

AÑO 2019

FGE

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO



ECUADOR

**RENDICIÓN DE CUENTAS
FISCALÍA PROVINCIAL DE CARCHI**

Índice de Contenido

1. <i>Introducción</i>	2
2. <i>Servicio de Atención Integral - SAI</i>	5
Atención al Público	6
Atención de Peritaje Integral	7
Atención en Delitos Flagrantes	8
Actuaciones Administrativas	8
Ejecución presupuestaria	9

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

1. Introducción

La Fiscalía General del Estado, fue creada el 19 de marzo de 1997, con la expedición de la ley Orgánica del Ministerio Público, promulgado en el Registro Oficial nro. 26 de los mismos mes y año, es persona jurídica de derecho público, autónoma e independiente, los artículos 194 de la Constitución Política del Ecuador y de la Ley Orgánica del Ministerio Público, consagran la autonomía administrativa, económica y presupuestaria; su sede es en Quito y tiene jurisdicción en todo el Territorio Nacional.

MISIÓN.-

La Fiscalía General de Estado, es una institución autónoma, que dirige la investigación pre-procesal y procesal penal, procurando el acceso a la justicia con la sujeción a los principios de oportunidad y mínima intervención penal, con especial atención al interés público y a los derechos de las víctimas.

VISIÓN.-

La Fiscalía General del Estado será una institución integrada por personal especializado y comprometido en la procuración de la justicia reconocida por su lucha contra el crimen y la inseguridad, mediante la innovación de procesos y operaciones, la transparencia de la gestión y la efectividad en la reducción de la impunidad.

FISCALIA PROVINCIAL

La Fiscalía Provincial de Carchi, entre sus atribuciones principales tenemos:

1. Impulsar la investigación pre procesal y procesal penal de las causas que se tramitan en esa jurisdicción, por fuero y ante de las Cortes.
2. Conducir con el apoyo de investigadores las indagaciones previas y la investigación procesal penal en los asuntos de su competencia, sin perjuicio de ejercer el derecho de impugnación.
3. Coordinar en su jurisdicción la cabal aplicación del Sistema de Protección y Asistencia a Víctimas, Testigos y demás participantes del Proceso Penal.
4. Investigar las causas que conocen los fiscales a nivel nacional y las dispuestas por el Fiscal General.
5. Elaborar el informe anual de actividades en el evento de Rendición de Cuentas Provincial

GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

La Fiscalía General del Estado es una Institución que cuenta con profesionales de primer nivel, competentes y honestos, motivo por el cual la Fiscalía Provincial del Carchi a través de Gestión de Talento Humano en el año 2019, dio cumplimiento al Plan Estratégico Institucional.

El talento humano de nuestra provincia ha puesto en práctica todo lo aprendido a lo largo de su vida profesional, con principios morales y éticos, teniendo presente todas las normas que consagren derechos y que protejan al ser humano, amparados en los principios constitucionales y garantías del debido proceso, proyectándose a alcanzar nuevas y mejores metas, sirviendo a los usuarios que acuden a las instituciones de justicia en búsqueda de una solución a sus problemas.

Actualmente contamos con sesenta y cuatro servidores distribuidos de la siguiente manera:

- | | |
|--------------------------|---------------------------|
| • CANTÓN TULCÁN | CINCUENTA Y UN SERVIDORES |
| • CANTÓN MONTÚFAR | SIETE SERVIDORES |
| • CANTÓN BOLÍVAR | TRES SERVIDORES |
| • CANTÓN ESPEJO | TRES SERVIDORES |

INGRESO DE PERSONAL

En el año 2019 se hicieron los informes técnicos necesarios para contar con nuevo personal:

- | | |
|--------------------------------------|----------------------------|
| 1. Flores Teran Catherine Yesenia | TRABAJADORA SOCIAL |
| 2. Lopez Morillo Jairo David | ASISTENTE DE FISCALÍA |
| 3. Ortiz Franco Thania Gishelle | SECRETARIA DE FISCALÍA |
| 4. Portilla Bustos Gabriela Verenise | ANALISTA PROVINCIAL P.V. 1 |

RENOVACIÓN DE CONTRATOS

Previo el análisis técnico respectivo se renovó los contratos de servicios ocasionales a catorce servidores de procesos sustantivos y adjetivos.

MOVILIDAD DE PERSONAL

En el año 2019 se realizaron varios movimientos de personal en virtud de poder brindar un mejor servicio a la ciudadanía carchense.

MODALIDAD DE TURNOS

Los turnos en el cantón Tulcán para el año 2019, se establecieron de tal manera que los señores fiscales con su personal de apoyo lo realicen de lunes a domingo en horario ininterrumpido.

Además tenemos peritos acreditados al Consejo de la Judicatura que forman parte de Gestión de Atención Integral y son: dos médicos legistas, dos psicólogos, una trabajadora social los cuales brindan su contingente a toda la Provincia del Carchi en horario ininterrumpido.

De igual manera en los Cantones de Montúfar, Bolívar y Espejo los turnos de las fiscalías multicompetentes son de lunes a domingo las veinticuatro horas del día.

SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

En la Fiscalía Provincial del Carchi se eligió al Subcomité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional para el 2019, quienes se reúnen mensualmente para planificar programas sobre estilos de vida y trabajo saludables para formar servidores con costumbres sanas; generando la cultura del autocuidado.

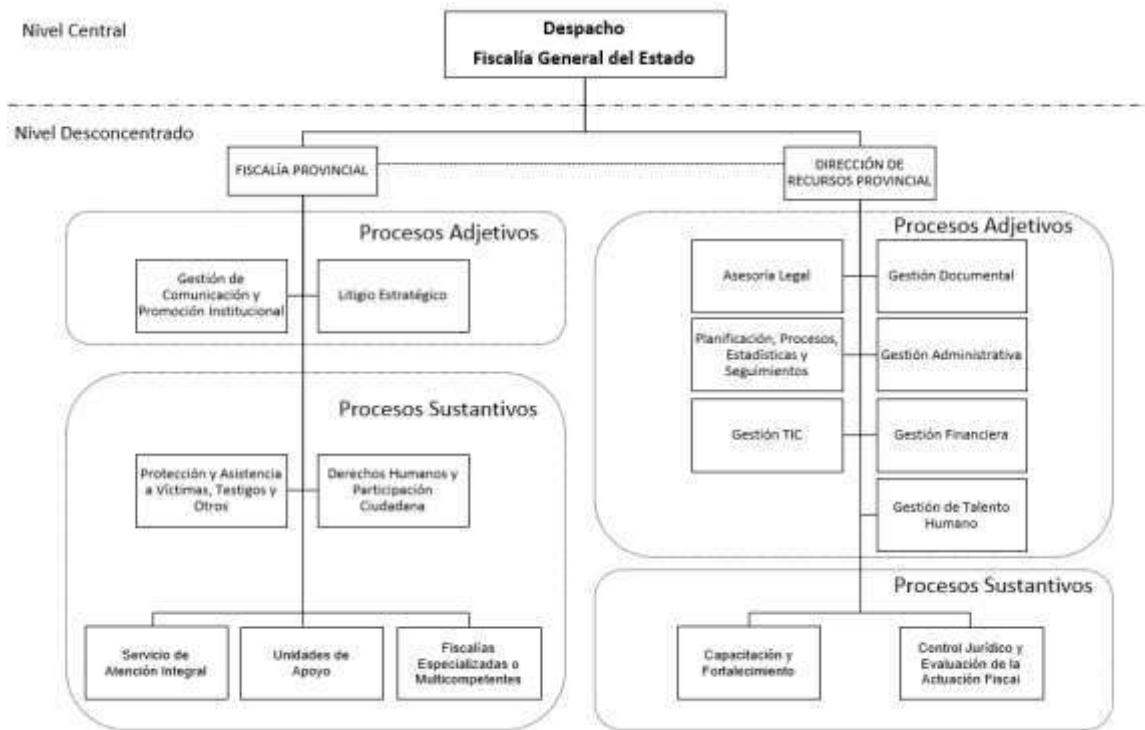
El 16 de diciembre de 2019, nuestra Máxima Autoridad la Dra. Diana Salazar Méndez Fiscal General del Estado, nombró a la Dra. Thania Gishelle Ortiz Franco ex secretaria de fiscalía, como la Directora Provincial de Recursos, quien tiene como misión “Dirigir la administración y provisión de los servicios y recursos; así como, la articulación de los servicios técnicos a las unidades fiscales en territorio”.

La Dirección Provincial de Recursos es una nueva área creada mediante la Resolución No. 034-FGE-2019, de 30 de agosto de 2019, suscrita por la Dra. Diana Salazar Méndez, Fiscal General del Estado, mediante el cual resuelve “Implementar la estructura orgánica de la Fiscalía General del

Estado, contenida en el Estatuto Orgánico de gestión Organizacional por Procesos de la institución, aprobado mediante Registro Oficial Nro. 359 de 19 de marzo de 2018". (sic).

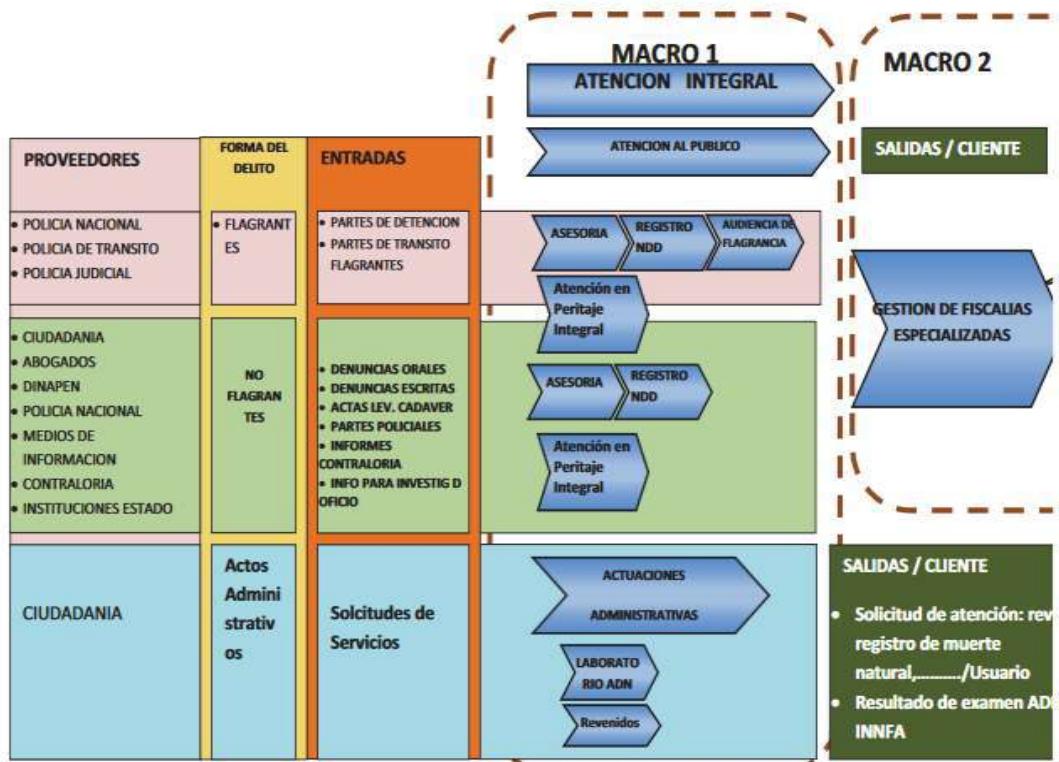
Estructuralmente el Fiscal Provincial y la Dirección Provincial de Recursos tiene a cargo los siguientes procesos:

ORGANIGRAMA



2. Servicio de Atención Integral - SAI

El servicio de Atención Integral comprende lo siguiente:



Dentro del SAI la Fiscalía Provincial ha logrado:

1. Tener dos Unidades Fiscales de Servicio de Atención Integral conformadas por dos Fiscales, dos secretarios y dos asistentes de Fiscalía
2. Diligenciar Actuaciones Administrativas como:
 - Revenidos Químicos
 - Remarcaciones
 - Vehículos retenidos
 - Desaparición de Personas
 - Muertes no delictivas

Atención al Público

En el período enero – diciembre 2019 la Fiscalía Provincial de Carchi ha registrado 2112 noticias del delito, entre los que se encuentran más comunes los hurtos 300, Tráfico de Sustancias Estupefacientes 289, Violencia Psicológica 263. Esto ha contribuido a contar con información que permita mejorar el trabajo a la ciudadanía.

A continuación se detallan las noticias del delito en la provincia:

Tabla 1. Noticias del Delito en el período enero – diciembre 2019

PROVINCIA	NOTICIA DEL DELITO
CARCHI	2112

Fuente: UNIDAD DE GESTIÓN PROCESAL PENAL

Adicionalmente, de las noticias del delito a continuación se muestran los tipos penales más denunciados, en el período enero – diciembre de 2019:

Tabla 2. Tipos penales más denunciados en el período enero – diciembre 2019

TIPOS PENALES	
1.-HURTO	7.-CONTRABANDO
2.-TRÁFICO DE SUSTANCIAS	8.-ABUSO SEXUAL
3.-ESTUPEFACIENTES	9.-VIOLACIÓN
4.-VIOLENCIA PSICOLÓGICA	10.-INTIMIDACIÓN
5.-ROBO	
6.-ESTAFA	

Fuente: UNIDAD DE GESTIÓN PROCESAL PENAL

Atención de Peritaje Integral

Dentro de la georeferenciación se identifican 38 unidades a nivel en donde se presta el servicio de peritaje integral. En la Fiscalía Provincial de Carchi se han atendido en el período enero – diciembre 2019 se han realizado 1453 peritajes, donde se encuentran:

Tabla 3. Peritajes integrales en el período enero – diciembre 2019

NOMBRE DEL PERITAJE	NÚMERO DE PERITAJES
Peritaje médico legal	1226
Peritaje médico legal ginecológico y complementarios	115
Peritaje proctológico	10
Peritaje de entorno social	38

Las pericias de entorno social realizadas en el año 2019 son 38, de las cuales se realizaron entrevistas colaterales y visitas domiciliarias a las víctimas y sus familiares o conocidos siendo aproximadamente 70 entrevistas colaterales, ya que este es el proceso para poder realizar de manera correcta la pericia social, es decir esta se basa en diferentes técnicas e instrumentos como: las visitas domiciliarias, entrevistas forenses, abordaje a los diferentes entornos de los usuarios, observación directa, análisis, revisión e información de los casos y realización e interpretación de los informes sociales así como otros instrumentos. Trabajo Social se enfoca y se dirige a todos los entornos sociales del usuario y analiza la información no solo con la víctima o el presunto agresor sino también con los testigos del mismo.

Fuente: ESTADISTAS UAPI

Atención en Delitos Flagrantes

La atención de los servicios en la atención de delitos flagrantes prestados por la Fiscalía General del Estado se efectuó a través de la definición de un esquema por procesos y cultura de calidad.

Por otra parte se realizó la estandarización de procedimientos del proceso de “Atención de delitos flagrantes”, aplicable a nivel nacional, en el cual se han definido políticas con enfoque en la calidad del servicio al usuario y en evitar la re-victimización.

En el período enero – diciembre 2019 la Fiscalía Provincial de Carchi ha registrado 644 delitos flagrantes.

A continuación se detallan los delitos flagrantes en los cantones de la provincia:

Tabla 4. Noticias del Delito en el período enero – diciembre 2019

PROVINCIA	DELITOS FLAGRANTES
CARCHI	644

Fuente: siasf2.0 reportes generales

Actuaciones Administrativas

Dentro de las actuaciones administrativas la Fiscalía Provincial en el período enero – diciembre 2019 atención 349 casos, los cuales se detallan a continuación:

Tabla 5. Actuaciones Administrativas en el período enero – diciembre 2019

NOMBRE DE LA ACTUACIÓN	NÚMERO
------------------------	--------

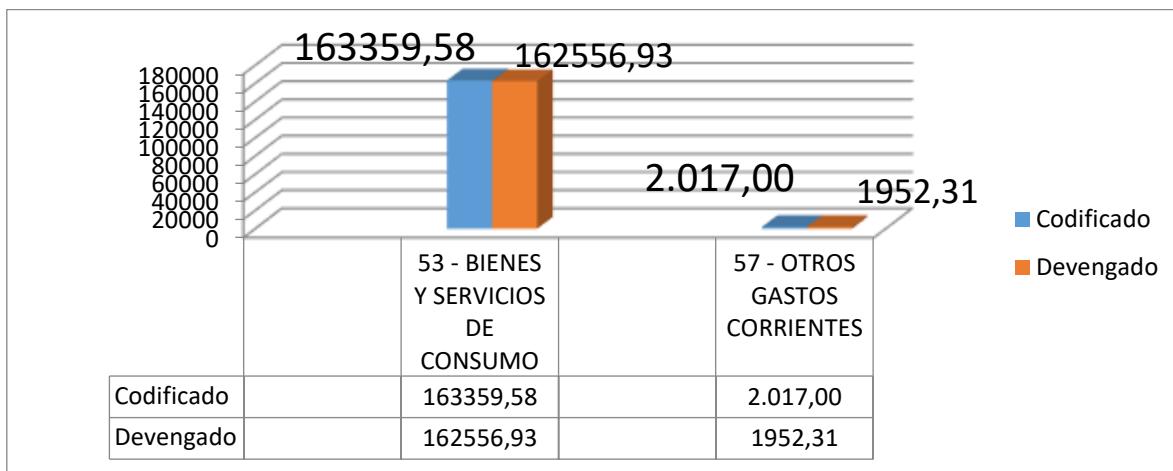
Revenidos químicos	96
Remarcaciones	
Vehículos retenidos	77
Desaparición de personas	5
Muertes no delictivas	51

Fuente: siaf2.0 reportes generales

Por otra parte la Fiscalía Provincial ha atendido 14 solicitudes de ADN que han beneficiado a la investigación pre procesal y procesal penal.

Ejecución presupuestaria

Gráfico: Ejecución Presupuestaria



Fuente: UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA

SISTEMA DE PROTECCIÓN A VÍCTIMAS, TESTIGOS Y OTROS PARTICIPANTES EN EL PROCESO PENAL

SISTEMA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA:

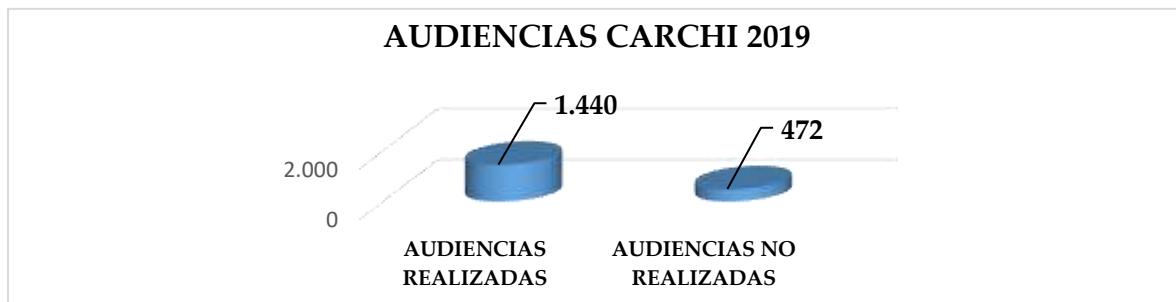
Total de casos 31

activos:	
Total de usuarios activos	45
Víctimas	29
Testigos:	1
Procesados	3
Participantes en el Proceso Penal	0
Egresos	33
Exclusiones	1
Traslados	0
No ingresos	12

GESTIÓN DE AUDIENCIAS

De lo expuesto me permito poner a su consideración los datos estadísticos arrojados en torno a la Gestión de Audiencias, donde se han registrado un total de mil novecientas doce (1912) audiencias agentadas, de las cuales se han realizado mil cuatrocientas cuarenta (1440); y, no se han podido realizar cuatrocientas setenta y dos (472) no se han podido llevar a efecto por diferentes circunstancias que se detallan en el cuadro adjunto

AUDIENCIAS PROVINCIA DEL CARCHI 2019						
AUDIENCIAS DE JUZGADOS, TRIBUNALES Y SALAS						
MOTIVO GENERAL	ENERO - MARZO	ABRIL - JUNIO	JULIO - SEPTIEMBRE	OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL	PORCENTAJE
AUDIENCIAS REALIZADAS	360	386	332	362	1.440	75,31%
AUDIENCIAS NO REALIZADAS	92	118	134	128	472	24,69%
TOTAL	452	504	466	490	1.912	100,00%



AUDIENCIAS NO REALIZADAS						
AUDIENCIAS DE JUZGADOS, TRIBUNALES Y SALAS						
MOTIVO GENERAL	ENERO - MARZO	ABRIL - JUNIO	JULIO - SEPTIEMBRE	OCTUBRE - DICIEMBRE	TOTAL	PORCENTAJE
DIFERIDA POR ABOGADO DEFENSOR	32	38	41	61	172	36,44%
DIFERIDA POR ACUSADOR PARTICULAR	2		6	2	10	2,12%
DIFERIDA POR FISCAL	9	16	14	9	48	10,17%
DIFERIDA POR JUEZ	12	18	22	7	59	12,50%
INASISTENCIA DE ABOGADO DEFENSOR	8	7	12	7	34	7,20%
INASISTENCIA DE DEFENSOR PARTICULAR	1			2	3	0,64%
INASISTENCIA DE TESTIGO			8	3	11	2,33%
INASISTENCIA DEL PROCESADO	17	27	17	19	80	16,95%
INASISTENCIA INJUSTIFICADA DE OFENDIDO		9		1	10	2,12%
OTROS	11	3	14	17	45	9,53%
TOTAL	92	118	134	128	472	100,00%

Del mismo modo pongo en su consideración la información respecto del sorteo de peritos, donde se han registrado 177 solicitudes de terna a nivel de la provincia del Carchi durante el año 2019, las mismas que se desglosan por especialidades solicitadas en el cuadro adjunto

ESPECIALIDAD	CANTIDAD
Arquitectura	3
Asuntos Aduaneros, Clasificación, Valoración	9
Auditoria	16
Contador Público	2
Impacto Ambiental	1
Informática Forense	2
Ingeniera Informática o de Sistemas	1
Ingeniera Mecánica	38
Ingeniería Agronomía	1
Inglés	1
Psicología	3
Psicología Clínica	19
Química	76
Trabajo Social/Gestión Social	5
TOTAL	177

En lo que respecta a las solicitudes de acceso a la información pública, se lleva registro desde el mes de octubre del 2019, por lo que no se puede establecer un dato relevante, mas sin embargo durante el presente año 2020 se están registrando desde el mes de enero.